



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0037**, servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos (16:45) del día dos (02) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis (176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y siete (157) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD. se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0037**, servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD; por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Navío **RICARDO HERNANDEZ PAREDES** ARD, (DEM) y Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) COSTAMAR AUTOPART, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnica, Oferta Técnica "SOBRE A", verificando que la misma se ajusta a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha primero (01) del mes de Julio del año dos mil veinte (2020), la cual se detalla a continuación:

1.- COSTAMAR AUTOPART, SRL, RD\$893,049.96 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 96/100).

Luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **COSTAMAR AUTOPART, SRL**, por un valor de **RD\$893,049.96** (OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 96/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución,

para el servicio de reparación a todo costo de Unidades Terrestres de esta Institución, ARD, detallados a continuación:


CANTIDAD	REPARACIONES
1) REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) CAMIONETA NISSAN FRONTIER AÑO 2015, F-380, CONSISTENTE EN:	
1.00	ENCAMISAR BLOCK
1.00	PULIR CIGUEÑAL
1.00	JUEGO DE BULONES
1.00	JUEGO DE JUNTA DE MOTOR
1.00	BOMBA DE ACEITE
1.00	RADIADOR NUEVO
1.00	CARTUCHO DE TURBO
1.00	CALENTADORES
1.00	BATERIA NUEVA
2.00	SOPORTES NUEVOS
1.00	BOMBA DE VACIO
1.00	RODAMIENTOS DE EXT. DE CORREA
1.00	SELENOIDE DE BOMBA DE INYECTORES
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	CAMBIO HAUSEN BOMBA INYECTORA
1.00	CORREA DE DISTRIBUCION
1.00	FILTRO DE ACEITE
1.00	FILTRO DE GASOIL
1.00	FILTRO DE AIRE
1.00	CIGÜEÑAL
1.00	MANO DE OBRA
2) REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) CAMIONETA MAZDA BT-50 AÑO 2015, F-720, CONSISTENTE EN:	
1.00	ENCAMISAR BLOCK
1.00	PULIR CIGUEÑAL
1.00	JUEGO DE BULONES
1.00	JUEGO DE BABY DE BIELA
1.00	JUEGO DE JUNTA DE MOTOR
1.00	BOMBA DE ACEITE
1.00	RADIADOR NUEVO
1.00	CARTUCHO DE TURBO
1.00	REP. BOMBA/ INYECTORES DE TURBO
4.00	REP. DE INYECORES

1.00	CALENTADORES
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	CORREA DE DISTRIBUCION
1.00	FILTRO DE ACEITE
1.00	FILTRO DE GASOIL
1.00	FILTRO DE AIRE
1.00	MANO DE OBRA
3) REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) CAMIONETA MITSUBISHI L200 AÑO 2015, F- 294, COSISTENTE EN:	
1.00	ENCAMISAR BLOCK
1.00	PULIR CIGUEÑAL
1.00	JUEGO DE BULONES
1.00	JUEGO DE BABY DE BIELA
4.00	REP. DE INYECORES
1.00	CALENTADORES
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	CORREA DE DISTRIBUCION
1.00	JUEGO DE BABY DE CIGÜEÑAL
1.00	SELENOIDE DE BOMBA DE INYECTORES
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	CAMBIO HAUSEN BOMBA INYECTORA
1.00	REP. RAMAL ELECTRICO
1.00	CIGÜEÑAL
1.00	MANO DE OBRA
4) REPARACIÓN A TODO COSTO DE UN (01) AUTOBÚS FREIGHTLINER AÑO 2007, F-0167, CONSISTENTE EN:	
1.00	DISCO DE FRENO
1.00	JUEGO DE BANDAS DE FRENO TRASERA
2.00	PULMÓN FRENO
1.00	RESPIRACIÓN DISCO FRENO
1.00	VÁLVULAS REPARTIDORA
1.00	VÁLVULAS EMERGENCIA
4.00	JUEGO DE MANGUERAS FRENOS
1.00	GATOS VARIOS (SPRAY ETC)
4.00	LATAS DE GAS
1.00	REPARACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO COMPLETO
1.00	D/P PUERTA DEL LH/LATERAL LH
1.00	REPARACIÓN CALIPER FRENO
1.00	REPARACIÓN SISTEMA DE FRENO

5) REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNA (01) CAMIONETA MAZDA BT-50 AÑO 2015, F-575, CONSISTENTE EN:	
1.00	ENCAMISAR BLOCK
1.00	PULIR CIGUEÑAL
1.00	JUEGO DE BULONES
1.00	JUEGO DE BABY DE BIELA
1.00	JUEGO DE JUNTA DE MOTOR
1.00	BOMBA DE ACEITE
1.00	CARTUCHO DE TURBO
1.00	REP. BOMBA/ INYECTORES DE TURBO
4.00	REP. DE INYECORES
1.00	CALENTADORES
1.00	DISCO DE FRENO
1.00	JUEGO DE BANDAS DE FRENO TRASERA
4.00	JUEGO DE MANGUERAS FRENOS
2.00	PULMÓN FRENO
1.00	RESPIRACIÓN DISCO FRENO
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	CORREA DE DISTRIBUCION
1.00	VALVULA DE RETENCION
1.00	FILTRO DE ACEITE
1.00	FILTRO DE GASOIL
1.00	FILTRO DE AIRE
1.00	COOLANT
2.00	CHELAN
2.00	PLASTICOS
2.00	SILICON
1.00	REP. RAMAL ELECTRICO
1.00	CIGÜEÑAL
1.00	MANO DE OBRA

CONCLUSIÓN: Siendo las 15:20 horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-DAF-CM-2019-0015, PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN A TODO COSTO DE UNIDADES TERRESTRES DE ESTA INSTITUCION, ARD, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**


RAMÓN JUAN SMITH NINA,
 Capitán de Fragata, ARD., (DEM).


RICARDO HERNÁNDEZ PAREDES,
 Capitán de Navío ARD., (DEMN)